

Tribunal Superior De California Condado De Ventura

Debido a la pandemia de COVID-19 el Tribunal Superior de Ventura prestará servicios limitados entre el 21 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre del 2020.

Por favor visite la página web del tribunal http://www.ventura.courts.ca.gov/ para chequear la Orden Administrativa 20.42 del Juez Presidente Bruce A. Young del 17 de diciembre del 2020, para los detalles referentes a los servicios limitados y las prórrogas o los vencimientos para presentar documentos.

Las Oficinas Administrativas y los Centros de Orientación de Derecho Familiar y de Derecho Civil no van a tener citas en persona entre el 21 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre del 2020. El envío electrónico tampoco estará disponible.

Las Oficinas Administrativas y las Salas del Tribunal estarán CERRADAS:

El miércoles 23 de diciembre del 2020

El jueves 24 de diciembre del 2020

El miércoles 30 de diciembre del 2020

El jueves 31 de diciembre del 2020

Las ventanillas externas del Palacio de Justicia en Ventura y del Tribunal del Este del Condado en Simi Valley estarán abiertas únicamente para pagos relacionados con Derecho Penal/Tránsito y pagos mensuales.

Estas medidas son parte del esfuerzo del tribunal para proteger la salud y la seguridad del público, de los que utilizan los servicios del tribunal y de los empleados.